



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 058

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 17 DE FEBRERO DE 2016

C. SANTA ALEJO VAZQUEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L NIÑO [REDACTED]

Inhumado el día 17 DE ENERO DE 1994

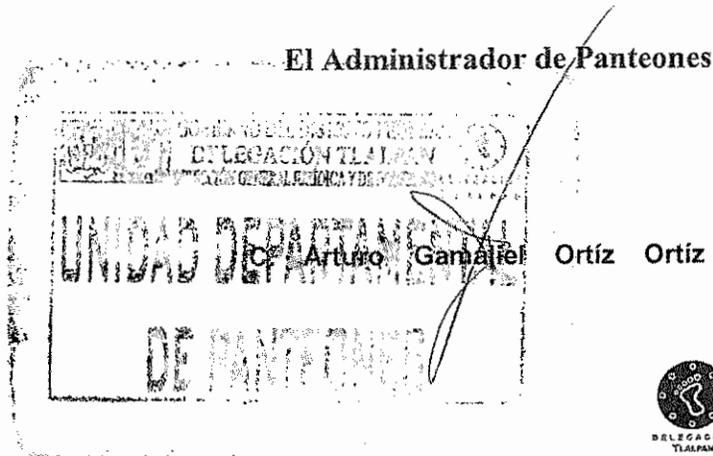
en la fosa N° 764

Alineamiento "D"-A-3-445

del panteón SAN MIGUEL TOTILEJO EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

Recibi Original
17-Feb-2016



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86